

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 50

Por la cual se establecen las fechas del Calendario Académico para el Primer Semestre Académico del año 2002, de la Especialización en Ingeniería Ambiental, Cuarta Promoción y de la Especialización en Infraestructura Vial, Segunda Promoción, adscritas a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el literal j) del Artículo 27 del Acuerdo No. 120 del 20 de diciembre de 1993, y el parágrafo del Artículo 11 del Acuerdo No. 108 del 20 de diciembre de 1999, y

CONSIDERANDO:

Que por Acuerdo No. 088 del 23 de noviembre de 1995 se creó el programa de Posgrado Especialización en Ingeniería Ambiental, adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Sede Central de la UPTC.

Que mediante Acuerdo No. 047 del 28 de junio de 1999 se creó el Programa de Posgrado Especialización en Infraestructura Vial, adscrito a la Facultad de Ingeniería de la UPTC, con sede en la ciudad de Tunja.

Que el Consejo de Facultad de Ingeniería en su sesión No. 017 del 26 de octubre de 2001, recomendó al Consejo Académico las fechas del Calendario Académico para el Primer Semestre Académico de 2002, de las Especializaciones en : Ingeniería Ambiental, Cuarta Promoción e Infraestructra Vial, Segunda Promoción.

Que el Consejo Académico en su sesión No. 018 del 6 de noviembre de 2001, previa recomendación del Consejo de Facultad de Ingeniería, estableció las fechas del Calendario Académico para el Primer Semestre Académico del año 2002, de la Especialización en Ingeniería Ambiental, Cuarta Promoción y de la Especialización en Infraestructura Vial, Segunda Promoción, adscritas a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

2

Continuación Resolución No. 50

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER las fechas del Calendario Académico para el Primer Semestre Académico del año 2002, de la Especialización en Ingeniería Ambiental, Cuarta Promoción y de la Especialización en Infraestructura Vial, Segunda Promoción, adscritas a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así:

Inscripciones	6 al 30 de noviembre de 2001
Entrevista para selección de aspirantes	7 de diciembre de 2001
Publicación de admitidos	10 de diciembre de 2001
Matrículas Primer Trimestre	21 de enero al 1 de febrero de 2002
Inicio de actividades académicas	15 de febrero de 2002
Terminación de actividades	8 de junio de 2002

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja a los n 6 MNV 2001

OLMEDO VARGAS HERNÁNDEZ

Presidente

Cecilia D.

ULIETTA ALARCÓN GONZÁLEZ

Secretaria